



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Baranoa

Estado No. 6 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900120200013900	Ejecutivo	Cooperativa De Credito Y Ahorro Creafam-Coocreatam	Ofir Esther Otero Gutierrez, Sandra Bolivar Gutierrez	24/01/2023	Auto Decide - Aclara Comisión Al Juzgado Primero Civil Municipal Del Circuito Oral De Barranquilla
08078408900120220014700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Rosa Beatriz Perez De La Cruz	Dina Maria Oquendo Gonzalez	24/01/2023	Auto Rechaza
08078408900120220029100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Mariano Goenaga Santiago, Luis Gabriel Goenaga Mendoza	24/01/2023	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Subsananar
08078408900120190014000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Empresarial De Ahorro Y Credito Coovitel	Olinda Oñoro Jimenez	24/01/2023	Auto Decide - Autoriza Retiro De La Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

39fb871d-c418-43aa-9df0-86b41f3db1b8